



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4248169 -7060
 www.fbqf.unt.edu.ar
 “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”



San Miguel de Tucumán,

12 3 AGO 2022

EXPTE.Nº.50.718-2021.-

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios dispuesto por Decreto Nº. 1246-2015, corresponde al docente **Dr. MARCOS ADRIAN REYNOSO**, la Evaluación Académica en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACION de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cat. Farmacodinamia – Carrera de Farmacia y Elementos de Farmacodinamia – Carrera de Bioquímica) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. REYNOSO, fue designado por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.0075-2013, desde el 08/03/2013 y hasta el 07/03/2016 y prorroga mediante Resolución Nº.0173-2017 hasta el 07-03-2021 y mediante Resoluciones Nºs. 0085-2020, 0128-2020 y 0028-2021 se extiende el vencimiento de su cargo hasta el 30-11-2021;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**
 (En Reunión Ordinaria de fecha 19/08/2022)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación del **Dr. MARCOS ADRIAN REYNOSO**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACION de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cat. Farmacodinamia – Carrera de Bioquímica y Elementos de Farmacodinamia – Carrera de Farmacia) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

///...

RESOLUCIÓN HCD: 0392 2022

Carolina Serra
Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIV. NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Ines Gomez
Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

12.3 AGO 2022

///2.-

EXPTE.Nº.50.718-2021.-

TITULARES:

Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA.

Dra. Susana Beatriz CISINT

Dra. María Eugenia ARISTIMUÑO FICOSECO

Representante Estudiantil: Srta. Daniela Mónica CARI (LU. Nº.26.562)

SUPLENTE:

Dra. Natalia Cecilia HABIB.

Dra. Claudia Alejandra CRESPO.

Dr. Wilfredo Marcelino CABRERA

Representante Estudiantil: Srta. María Antonella DEL FRARI (LU. Nº.26.283)

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD: 0392 2022

J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN